

La ley y el pacto

Sábado de tarde, 15 de mayo

Se nos pide que seamos santos, y debemos evitar cuidadosamente causar la impresión de que consideramos de poca importancia si retenemos o no las características peculiares de nuestra fe. Sobre nosotros descansa la solemne obligación de adoptar una decisión más definida por la verdad y la justicia que la que hemos tenido en el pasado. La línea de demarcación entre los que guardan los mandamientos de Dios y entre los que no los guardan, debe manifestarse con inequívoca claridad. Debemos honrar a Dios a conciencia, y utilizar diligentemente cada medio para conservar nuestra alianza con él para que podamos recibir sus bendiciones —las bendiciones que son tan esenciales para un pueblo que ha de ser probado tan severamente...

Confiando en Dios debemos adelantar firmemente, debemos realizar su obra sin egoísmos, dependiendo humildemente de él, colocándonos nosotros mismos y nuestro presente y futuro bajo su sabia providencia, manteniendo el principio de nuestra confianza firme hasta el fin, recordando que no recibimos las bendiciones del cielo a causa de nuestra propia dignidad, sino por los méritos de Cristo, y nuestra aceptación, a través de la fe en él, de la abundante gracia de Dios (*Nuestra elevada vocación*, p. 346).

Los que aceptan la palabra de Cristo al pie de la letra, y entregan su alma a su custodia, y su vida para que él la ordene, hallarán paz y quietud. Ninguna cosa del mundo puede entristecerlos cuando Jesús los alegra con su presencia. En la perfecta aquiescencia hay descanso perfecto. El Señor dice: “Tú le guardarás en completa paz, cuyo pensamiento en ti persevera; porque en ti se ha confiado”. Isaías 26:3. Nuestra vida puede parecer enredada, pero al confiarnos al sabio Artífice Maestro, él desentrañará el modelo de vida y carácter que sea para su propia gloria. Y ese carácter que expresa la gloria —o carácter— de Cristo, será recibido en el Paraíso de Dios. Los miembros de una raza renovada andarán con él en vestiduras blancas porque son dignos (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 298, 299).

La justicia es santidad, semejanza a Dios; y “Dios es amor”. 1 Juan 4:16. Es conformidad a la ley de Dios, “porque todos tus mandamientos son justicia” (Salmo 119:172) y “el amor pues es el cumplimiento de la ley”. Romanos 13:10. La justicia es amor, y el amor es la luz y la vida de Dios. La justicia de Dios está personificada en Cristo. Al recibirlo, recibimos la justicia.

No se obtiene la justicia por conflictos penosos, ni por rudo trabajo, ni aun por dones o sacrificios; es concedida gratuitamente a toda alma que tiene hambre y sed de recibirla. “A todos los sedientos: Venid a las aguas; y los que no tienen dinero, venid, comprad, y comed... sin dinero y sin precio”. “Su justicia es de mí, dice Jehová”. “Este será su nombre con el cual le llamarán: Jehová, Justicia Nuestra”. Isaías 55:1; 54:17; Jeremías 23:6 (*El discurso maestro de Jesucristo*, pp. 20, 21).

Domingo, 16 de mayo: La elección de Israel

El Señor dio directivas especiales a los israelitas para que se mantuvieran separados de los idólatras...

“Porque tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios; Jehová tu Dios te ha escogido para serle un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la tierra. No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová y os ha escogido, pues vosotros erais el más insignificante de todos los pueblos; sino por cuanto Jehová os amó, y quiso guardar el juramento que juró a vuestros padres” (Deuteronomio 7:6-8) (*Mensajes selectos*, t. 2, pp. 139, 140).

Es imposible enumerar las ventajas que el Señor preparó para el mundo al hacer a la nación judía depositaria de sus abundantes tesoros de sabiduría. Ellos fueron el objeto de su especial favor. Como pueblo que conocía y respetaba la verdad de Dios, debía comunicar los principios de su reino. Fueron instruidos por el Señor. No les ocultó nada que fuera beneficioso para la formación de caracteres que los haría representantes idóneos de su reino. Sus festividades; la pascua, el pentecostés, la fiesta de los tabernáculos y las ceremonias que se realizaban en esas ocasiones, debían proclamar las verdades que Dios había confiado a su pueblo. En esas reuniones debían mostrar alegría y gozo expresando su agradecimiento por sus privilegios y por el trato misericordioso de su Señor. Así mostrarían a un mundo que no conocía a Dios que el Señor no desampara a los que confían en él...

La historia de los hijos de Israel fue escrita para nuestra admonición e instrucción, a quienes han alcanzado los fines de los siglos. Aquellos que estén firmes en la fe en estos últimos días, y finalmente sean admitidos en la Canaán celestial, deben escuchar las palabras de advertencia pronunciadas por Jesucristo a los israelitas. Estas lecciones fueron otorgadas a la iglesia en el desierto para que el pueblo de Dios las estudiara y les prestara atención a través de sus generaciones, para siempre. La experiencia del pueblo de Dios en aquel desolado paraje será la de su pueblo en estos tiempos. La verdad es una salvaguarda en todas las edades para los que se mantienen firmes en la fe que fue dada una vez a los santos (*Alza tus ojos*, p. 230).

Por la santificación del espíritu y por creer en la verdad, llegamos a ser colaboradores con Dios. Cristo espera la cooperación de su iglesia...

El objeto de todas estas provisiones del cielo está delante de nosotros: la salvación de las almas por quienes Cristo murió; y depende de nosotros que echemos mano de las promesas que Dios ha dado, para que lleguemos a ser colaboradores juntamente con él. Las agencias divinas y humanas deben cooperar en la obra (*Consejos para los maestros*, pp. 22, 23).

Lunes, 17 de mayo: Lazos que unen

Jehová se reveló, no solo en su tremenda majestad como juez y legislador, sino también como compasivo guardián de su pueblo: “Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de siervos”. Aquel a quien ya conocían como su guía y libertador, quien los había sacado de Egipto, abriéndoles un camino en la mar, derrotando a Faraón y a sus huestes, quien había demostrado que estaba por sobre los dioses de Egipto, era el que ahora proclamaba su ley.

La ley no se proclamó en esa ocasión para beneficio exclusivo de los hebreos. Dios los honró haciéndolos guardianes y custodios de su ley; pero habían de tenerla como un santo legado para todo el mundo. Los preceptos del Decálogo se adaptan a toda la humanidad, y se dieron para la instrucción y el gobierno de todos. Son diez preceptos, breves, abarcantes, y autorizados, que incluyen los deberes del hombre hacia Dios y hacia sus semejantes; y todos se basan en el gran principio fundamental del amor. “Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todas tus fuerzas, y de todo tu entendimiento; y a tu prójimo como a ti mismo”. Lucas 10:27 (*Historia de los patriarcas y profetas*, p. 312).

Indíquese claramente que el camino de los mandamientos de Dios es el camino de la vida. Dios estableció las leyes de la naturaleza, pero sus leyes no son exacciones arbitrarias. Toda prohibición incluida en una ley, sea física o moral, implica una promesa. Si la obedecemos, la bendición nos acompañará. Dios no nos obliga nunca a hacer el bien, pero procura guardarnos del mal y guiarnos al bien.

Recuérdense las leyes enseñadas a Israel. Dios dio a su pueblo instrucciones claras respecto a sus hábitos de vida. Les dio a conocer las leyes relativas a su bienestar físico y espiritual; y con tal que ellos obedecieran se les prometía: “Quitará Jehová de ti toda enfermedad”. Deuteronomio 7:15.

“Poned vuestro corazón a todas las palabras que yo os protesto hoy”. “Porque son vida a los que las hallan, y medicina a toda su carne”. Deuteronomio 32:46; Proverbios 4:22 (*El ministerio de curación*, p. 77).

Tan dispuesto, y ansioso, está el corazón del Salvador a recibirnos como miembros de la familia de Dios, que desde las primeras palabras que debemos emplear para acercarnos a Dios él expresa la seguridad de nuestra relación divina: “Padre nuestro”...

Estáis unidos al Señor por los lazos más fuertes y la manifestación del amor de nuestro Padre debiera despertar el afecto más filial y la gratitud más ardiente. Las leyes de Dios se fundan en una inmutable rectitud, y han sido conformadas para promover la felicidad de los que las obedecen (*Hijos e hijas de Dios*, p. 269).

Martes, 18 de mayo: La ley dentro del pacto

¿Qué le dijo Dios a Abraham? “Porque yo sé que mandará a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino de Jehová, haciendo justicia y juicio”. Génesis 18:19. Abraham cultivaba la religión del hogar, y el temor de Jehová lo impulsaba a tener una vida íntegra. Aquel que bendice la morada de los justos dice: “Yo sé que mandará”. No se traiciona la esperanza sagrada ni se vacila frente al bien y al mal. El Santo ha dado instrucciones para la dirección de todos: la norma de carácter de la que nadie puede apartarse sin ser considerado culpable. Hay que estudiar la voluntad de Dios con diligencia y concienzudamente, y debe dársele un lugar preponderante en todas las actividades de la vida. Los principios que cada instrumento humano debe obedecer fluyen del corazón de amor infinito (*Mensajes selectos*, t. 2, p. 247).

Moisés, que entendía perfectamente el carácter y el valor de la ley de Dios, le aseguró al pueblo que ninguna otra nación tenía leyes tan santas, justas y misericordiosas como las que se habían dado a los hebreos. “Mirad —dijo—, yo os he enseñado estatutos y derechos, como Jehová mi Dios me mandó, para que hagáis así en medio de la tierra en la cual entráis para poseerla. Guardadlos, pues, y ponedlos por obra: porque esta es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia en ojos de los pueblos, los cuales oirán todos estos estatutos, y dirán: Ciertamente pueblo sabio y entendido, gente grande es esta”. Deuteronomio 4:5, 6.

Moisés recordó al pueblo el “día que estuviste delante de Jehová tu Dios en Horeb”. Y le desafió así: “¿Qué gente grande hay que tenga los dioses cercanos a sí, como lo está Jehová nuestro Dios en todo cuanto le pedimos? Y ¿qué gente grande hay que tenga estatutos y derechos justos, como es toda esta ley que yo pongo hoy delante de vosotros?” Deuteronomio 4:10, 7, 8. Muy bien podría repetirse hoy el reto lanzado a Israel. Las leyes que Dios dio antaño a su pueblo eran más sabias, mejores y más humanas que las de las naciones más civilizadas de la tierra. Las leyes de las naciones tienen las características de las debilidades y pasiones del corazón irregenerado, mientras que la ley de Dios lleva el sello divino (*Historia de los patriarcas y profetas*, p. 497).

La gracia divina nunca aparta a nadie de la misericordia y el amor de Dios. Es el poder de Satanás el que hace esto. Cuando Cristo predicaba, su mensaje era como una aguda espada de dos filos, que penetraba en la conciencia de los hombres y revelaba sus pensamientos más ínti-

mos. La obra que hizo Cristo también ha de ser realizada por sus fieles mensajeros. Deben predicar la Palabra con sencillez, pureza y absoluta integridad. Los que trabajan mediante la Palabra o la doctrina deben ser fieles a su cometido. Deben velar por las almas como quienes tendrán que rendir cuentas. Jamás deberían revestir un “Así dice Jehová” con engañosas palabras de humana sabiduría. Así es como destruyen su energía viviente, así es como lo debilitan y lo tornan ineficaz, a tal punto que no logra convencer de pecado. Cada palabra pronunciada bajo la dirección del Espíritu Santo estará llena de un profundo afán por la salvación de las almas (*Mensajes selectos*, t. 2, p. 181).

Miércoles, 19 de mayo: La estabilidad de la ley de Dios

Jehová grabó sus Diez Mandamientos en tablas de piedra, a fin de que todos los habitantes de la tierra pudiesen comprender su carácter eterno e inmutable. Los maestros que desean progresar en saber y eficiencia, necesitan echar mano de aquellas maravillosas revelaciones de Dios. Pero únicamente en la medida en que pongan el corazón y la mente en armonía con Dios, podrán comprender los requerimientos divinos.

Nadie necesita preocuparse por las cosas que el Señor no nos ha revelado. En estos tiempos abunda la especulación, pero Dios declara: “Las cosas secretas pertenecen a Jehová nuestro Dios”. Deuteronomio 29:29. La voz que habló a Israel desde el Sinaí habla en estos tiempos a hombres y mujeres diciendo: “No tendrás dioses ajenos delante de mí”. Éxodo 20:3. La ley de Dios fue escrita por su propio dedo en tablas de piedra, lo cual demuestra que nunca podría ser cambiada o abrogada. Ha de estar en vigencia durante las edades eternas, tan inmutablemente como los principios de su gobierno. Los hombres han opuesto su voluntad a la voluntad de Dios, pero esto no puede acallar sus palabras de sabiduría y sus órdenes, aun cuando opongan sus teorías especulativas a las enseñanzas de la revelación y exalten la sabiduría humana por encima de un claro: “Así dice Jehová” (*Consejos para los maestros*, p. 235).

Mediante Jesús, la misericordia de Dios fue manifestada a los hombres; pero la misericordia no pone a un lado la justicia. La ley revela los atributos del carácter de Dios, y no podía cambiarse una jota o un tilde de ella para ponerla al nivel del hombre en su condición caída. Dios no cambió su ley, pero se sacrificó, en Cristo, por la redención del hombre. “Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo a sí”. 2 Corintios 5:19.

La ley requiere justicia, una vida justa, un carácter perfecto; y esto no lo tenía el hombre para darlo. No puede satisfacer los requerimientos de la santa ley de Dios. Pero Cristo, viniendo a la tierra como hombre, vivió una vida santa y desarrolló un carácter perfecto. Ofrece estos como don gratuito a todos los que quieran recibirlos. Su vida reemplaza la vida de los hombres. Así tienen remisión de los pecados pasados, por la paciencia de Dios. Más que esto, Cristo imparte a los hombres atri-

butos de Dios. Edifica el carácter humano a la semejanza del carácter divino y produce una hermosa obra espiritualmente fuerte y bella. Así la misma justicia de la ley se cumple en el que cree en Cristo. Dios puede ser “justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús”. Romanos 3:26 (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 710, 711).

Miremos hoy al mundo en abierta rebelión contra Dios...

Muchos no vacilan en burlarse de la palabra de Dios. Los que creen esa palabra tal como se expresa son ridiculizados. Existe un desprecio cada vez mayor por la ley y el orden, y se debe directamente a una violación de las claras órdenes de Jehová. La violencia y los crímenes son resultado del hecho de que la humanidad se ha desviado de la senda de la obediencia. Miremos la desgracia y la miseria de las multitudes que adoran ante los ídolos y buscan en vano felicidad y paz (*Profetas y reyes*, pp. 137, 138).

Jueves, 20 de mayo: Si...

Hay gracia divina para todos los que quieran aceptarla. Sin embargo, hay algo que debemos hacer... Hay una obra que debemos hacer para prepararnos para la compañía de los ángeles. Debemos ser semejantes a Jesús, y estar libres de la contaminación del pecado. Él fue todo lo que requiere que seamos; fue una norma perfecta para los niños, los jóvenes y los adultos. Debemos estudiar más este modelo...

Tenemos una obra que hacer en la formación del carácter según el modelo divino. Hay que extirpar todos los malos hábitos. Los impuros deben hacerse puros de corazón; los egoístas deben quitar su egoísmo; los orgullosos deben despojarse de su orgullo; los autosuficientes deben vencer su confianza propia, y comprender que no son nada sin Cristo (*A fin de conocerle*, pp. 298, 299).

Dios quiere que alcancemos al ideal de perfección hecho posible para nosotros por el don de Cristo. Nos invita a que escojamos el lado de la justicia, a ponernos en relación con los agentes celestiales, a adoptar principios que restaurarán en nosotros la imagen divina. En su Palabra escrita y en el gran libro de la naturaleza ha revelado los principios de la vida. Es tarea nuestra conocer estos principios y por medio de la obediencia cooperar con Dios en restaurar la salud del cuerpo tanto como la del alma.

Los hombres necesitan aprender que no pueden poseer en su plenitud las bendiciones de la obediencia, sino cuando reciben la gracia de Cristo. Esta es la que capacita al hombre para obedecer las leyes de Dios y para libertarse de la esclavitud de los malos hábitos. Es el único poder que puede hacerle firme en el buen camino y permanecer en él (*El ministerio de curación*, pp. 77, 78).

La condición para alcanzar la vida eterna es ahora exactamente la

misma de siempre, tal cual era en el paraíso antes de la caída de nuestros primeros padres: la perfecta obediencia a la ley de Dios, la perfecta justicia. Si la vida eterna se concediera con alguna condición inferior a esta, peligraría la felicidad de todo el universo. Se le abriría la puerta al pecado con todo su séquito de dolor y miseria para siempre.

Cristo no disminuye las exigencias de la ley. En un lenguaje inconfundible, presenta la obediencia a ella como la condición de la vida eterna: la misma condición que se requería de Adán antes de su caída... El requisito que se ha de llenar bajo el pacto de la gracia es tan amplio como el que se exigía en el Edén: la armonía con la ley de Dios, que es santa, justa y buena.

La norma de carácter presentada en el Antiguo Testamento es la misma que se presenta en el Nuevo Testamento. No es una medida o norma que no podamos alcanzar. Cada mandato o precepto que Dios da tiene como base la promesa más positiva. Dios ha hecho provisión para que podamos llegar a ser semejantes a él, y cumplirá esto en favor de todos aquellos que no interpongan una voluntad perversa y frustren así su gracia (*La maravillosa gracia de Dios*, p. 134).

Viernes, 21 de mayo: Para estudiar y meditar

La fe por la cual vivo, 5 de febrero, “Fiel y verdadero”, p. 44;
Historia de los patriarcas y profetas, “La ley y los dos pactos”, pp. 378–390.